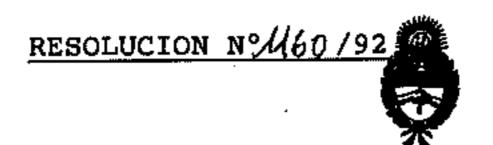
EXP.N° 2331/90-SUPERINTENDENCIA



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de og voto de 1992.-Visto los Expedientes Nº 1197/90 Y

2331/90,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Prorrogar -hasta el 31 de marzo de 1993- los alcances de las Resoluciones Nº 646/92 y 699/92, referente a las contrataciones de agentes para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y sus dependencias.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente", para el corriente ejercicio financiero y para el año 1993.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

1/

Providence (COMERT (F)) Providence communical PROGRAMAZION DE COMPANS DE LO MARIOS